

El suscrito supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 289-2026 del 27 de mayo de 2026, derivado del proceso de selección de INDERCAS MC-030-2026, suscrito entre **DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA 1118530945-8 e INDERCAS**

CERTIFICA

Que de acuerdo al informe administrativo, financiero y ejecutivo final presentado por 1118530945-8/ **DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA CC. 1118530945** de Yopal y NIT 1118530945-8, en su condición de contratista, en un 100% de cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 289-2026 del 27 de MAYO de 2026, derivado del proceso de selección de INDERCAS MC-030-2026, por el periodo comprendido entre el 2026-05-28 al 2026-06-11, cuyo Objeto es: **"CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZAS, PARA APOYAR A LA LIGA DE LEVANTAMIENTO PESAS DE CASANARE A PARTICIPAR EN EL EVENTO CAMPEONATO NACIONAL SUB-23 Y MAYORES 2026 A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN."** Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 289-2026 del 27 de mayo de 2026, derivado del proceso de selección de INDERCAS MC-030-2026, en su totalidad, para un 100% de ejecución física y financiera.

La presente certificación se expide el día 17 de julio de 2026, para efectos del PAGO 1-1.



JONATHAN GARCIA DAZA
Supervisor



JUAN GUILLERMO VARGAS DIAZ
Profesional de apoyo a la supervisión
Contrato 0065-2026

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 Sucursales Horario de atención al público: lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638

Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas